

# El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios

MAYOR PRINCIPAL, 15

(Edificio Social de la Federación)

Teléfono 8 - Apartado 34

Administración  
Imprenta: Mayor pral., 15  
Edificio Social de la Federación  
Teléfono 8 - Apartado 34

AÑO XXXIV - 2.ª época

Corresponsales en Madrid  
y capitales de la Región

Martes 27 de Noviembre de 1923

Corresponsales en todos  
los pueblos de la provincia

Número 10.757

## NOTA DEL DIA

### LO QUE NOS DIVERTIMOS!

No hace muchos días publicaba la «Gaceta» la noticia de que se había concedido el arriendo del servicio de reventa de billetes de espectáculos públicos, a un determinado señor, por el canon anual de más de un millón de pesetas.

Hay que ver, como dicen en la zarzuela, lo que eso significa. Porque eso significa, entre otras cosas, que es tanta la afición que los señores sienten por los espectáculos públicos, y es tan desahogada su posición, que no conformes con pagar las localidades al elevado precio a que en las esquinas se suelen vender, tienen el humor suficiente para pagar el sobreprecio de tal importancia, que sólo él basta para que una empresa numerosísima personal y numerosísimos gastos pueda vivir cómodamente y aun entregar al Estado, de sus sobrantes, más de un millón de pesetas.

Cálculase los centenares de millones de pesetas que a ese tenor se pueden gastar los ciudadanos españoles en espectáculos públicos al cabo de un año, cuando sólo una pequeña parte del sobreprecio, que algunos pocos pagan por la adquisición de las localidades, asciende a un millón de pesetas.

Es muy probable que un solo año sin espectáculos o dos años a lo más, bastaran para enjugar el elevado déficit de nuestros presupuestos, que obligase a los ciudadanos a emplear en auxilio del Tesoro público el último dinero que en años anteriores emplearon para el pago de las localidades.

Y aun es probable que esos dos años o ese año pudieran reducirse a uno o a mucho menos, si al dinero empleado en las localidades, que es el más importante, se añadiera el otro que para asistir a los propios espectáculos se emplea en joyas, vestidos, carruajes, refrescos y otra infinidad de artículos por el mismo estilo. Y quizás se podría reducir todavía más ese tiempo de abstención de espectáculos públicos, si a las dos sumas antes indicadas se agregase también el importe de los sueldos que por los espectáculos conceden a los toreros, futbolistas, boxeadores, pelotaris, estrellas, cómicos, artistas de la pantalla, etc., etc.

He aquí un recurso que no se le ha ocurrido todavía, que nosotros seamos, a ningún hacendista, y que sería no obstante salvador para las arcas del Tesoro. Bastaría suspender los espectáculos públicos durante cinco o seis meses, o lo que fuera necesario, y obligar a los ciudadanos a que entregasen al Estado todo el dinero que en ese tiempo, se hubieran podido gastar en diversiones públicas a no existir la suspensión.

Es evidente que por cuatro, cinco o seis meses, o algo más, de suspensión de espectáculos públicos no se moriría la sociedad, ni se perjudicaría la industria, ni se declararía una epidemia de hipocondría, y en cambio, salvaría el presupuesto de la nación y se detendría a la Hacienda en su carrera hacia la bancarrota.

La higiene moral y pública no perdería tampoco nada con la medida, hasta es probable que muchas costumbres se mejoraran y muchas familias anduvieran más rectas y mejor avenidas de lo que andan en la actualidad.

Y, bromas aparte (no les parece a ustedes que en las actuales difíciles circunstancias pensamos mucho en divertirnos, y poco, muy poco, en redimirnos de los vicios que nos corrompen y de los males que nos amargan? Acaso, si no fuera por eso, no hubiera sido necesario el Directorio intervenir en nuestra vida política.

FERNANDO

## DEL NUEVO RÉGIMEN

### No vengáis en busca de apoyo con las manos sucias y la conciencia manchada

El gobernador civil de Valencia, don Gil Dolz, ha enviado a todos los Ayuntamientos de la provincia la siguiente interesante circular:

Por recomendación del Gobierno, que desea llegar a los poblados más lejanos su pensamiento y sus conclusiones, creo conveniente dirigirme a los Alcaldes de esta provincia y lo haré mediante circulares que serán leídas en la primera sesión de cada Ayuntamiento.

El Directorio militar ha recogido el anhelo de la opinión sedienta de justicia y de moralidad, como base del orden y de la libertad. Malas costumbres políticas, sustituyendo a la justicia y dejando a la arbitrariedad en un plano inferior, crearon el gobierno de los más audaces y de los más despreciosos. Este es el origen del caciquismo. La cobardía de los más y la inmoralidad de un número de malos ciudadanos, que no los apoyos en que se fundan los audaces para apoderarse de la política municipal en muchos pueblos y explotarlo en provecho propio. Dueños de esta fuerza y de su influencia, sustituyeron al imperio de la Ley el imperio de su voluntad. Para halagar a los incondicionales, repartieron entre ellos todas las mercedes, todos los cargos productivos y dejaron que los contrarios sufrieran todas las adversidades.

Como parte de su política, lograron que las autoridades fueran hechuras suyas; al que no se sometía se le arruinaba, apelando hasta el crimen para imponer su ley, fuente de todos los delitos. Aun las personas sanas, faltas de valor ciudadano, se apartaban en plan de tregua y pronto un convenio sellaba la paz, y la tolerancia con el cacique era un hecho.

ron que los contrarios sufrieran todas las adversidades.

De este cuadro desolador, causa de la ruina de los Municipios, por la integración de éstos, ha venido la corrupción de la provincia, y en más alto nivel llevaba camino de acabar con la Nación.

Tal anarquismo oficial debe concluir. Pero, por desgracia, los nuevos Ayuntamientos carecen en general de fuerza para realizar esta acción, y el Directorio ha pensado con acierto establecer las Delegaciones, cuyo objetivo principal es dar fuerza y vigor a las Corporaciones municipales, que son la célula del organismo. En tanto llega a sentirse los efectos de esta descentralización, mucho pueden si quieren los hombres fuertes y sanos, no con denuncias anónimas ni con acusaciones injustas. Se deben agrupar para fiscalizar los actos de los que resisten

al nuevo régimen, deben formar el proceso de ellos para cuando las visitas empiecen, y entonces acusar con valentía ante los jueces, y no les faltará así el apoyo de la autoridad.

Deseo hacer constar que conocidas las personas enemigas del programa de Moralidad y Justicia, de nada les ha de servir el apoyo, si lo hubieren del político profesional, y muy pronto se tendrá hecho el censo de los que resisten al nuevo régimen. No copiaremos de ellos los procedimientos, pero con la fuerza de la Ley contrarrestaremos lo que ellos hacen contra Ley.

Inútil es que se oculten; sus actos los denunciarán, y como, espigando en su vida, los delitos salen como la mala hierba en el campo, bastará abrir las puertas de las cárceles, ellos entrarán por su pie. Abandonados desde ahora, denunciados después, todo lo que esté fuera de la Ley tendrá un fin, pues no puede salvarse una Patria si se deja guiar por delincuentes.

A los funcionarios de esos Ayuntamientos digo también lo mismo: sólo por una conducta sin tacha se llega a afirmarse en los puestos; ya no seréis vencidos por la política usual, pero no vengáis a buscar apoyo si tenéis las manos sucias y la conciencia manchada.

Administrar los fondos del precomún con pureza, apoyarnos en la Ley, vuestra fuerza será entonces inmensa, mucho mayor que la de los contrarios. Inútil es venir con engaños al Gobierno, inútil invocar argucias de leguleyo; aquí nos atenemos al espíritu, no a la letra; venid con espíritu limpio, pero no seáis tan crédulos que penséis engañarnos; vuestros convecinos tienen ojos que registran vuestras conciencias, lengua para denunciaros, valor para descubrirnos y nosotros la firme voluntad de castigaros.

Sed morales y sed justos, que en no siendo, son inútiles los alegatos, baldías las recomendaciones. Y no olvidéis que hacemos ya el censo, pero no el de los que van a votar, sino de los que van a ser botados sino ponen su conducta pronto en el orden de la rectitud y purifican su conciencia administrando con honradez y gobernando con justicia.

Y no aconsejamos de los que os hagan esperar el retorno de la vieja política, de los pesimistas que no fían en la raza, de los cobardes que temen las represalias; la obra del Directorio edificando un trono a la Moral y a la Justicia no la derriban los que no han sabido crear una obra; capaz de soportar un ligero empujón de la Milicia. — Balbino Gil Dolz.

El voluntariado de un año. Se ha publicado en «El Diario Oficial» la disposición siguiente: «En vista de varias peticiones de individuos que, habiendo ingresado en el Ejército voluntarios por tiempo indefinido, como hijos de oficial, rescindieron con posterioridad su compromiso, y en la actualidad desean volver a ingresar con los beneficios del voluntariado de un año; teniendo en cuenta que a estos individuos no les alcanza la prohibición de reintegro en el Ejército como voluntarios que determina el art. 426 del reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento, se dispone se conceda a los individuos que se hallen en dichas condiciones, y así lo desean, el ingreso en el Ejército, con los beneficios del voluntariado de un año, una vez cumplan los requisitos que exige la Real orden circular de 27 de Diciembre de 1919 (C. L. núm. 489).

La Patrona de la Intervención militar. El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una circular declarando a la Inmaculada Concepción patrona del Cuerpo de Intervención militar.

## Notas Militares

Destinos. Han sido destinados a prestar sus servicios al regimiento Cazadores de Talavera, de guarnición en esta plaza, los alféreces de Caballería don José Hernández, don José Marcos, y el de la escala de Reserva don Eloy Jarraago.

El voluntariado de un año. Se ha publicado en «El Diario Oficial» la disposición siguiente: «En vista de varias peticiones de individuos que, habiendo ingresado en el Ejército voluntarios por tiempo indefinido, como hijos de oficial, rescindieron con posterioridad su compromiso, y en la actualidad desean volver a ingresar con los beneficios del voluntariado de un año; teniendo en cuenta que a estos individuos no les alcanza la prohibición de reintegro en el Ejército como voluntarios que determina el art. 426 del reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento, se dispone se conceda a los individuos que se hallen en dichas condiciones, y así lo desean, el ingreso en el Ejército, con los beneficios del voluntariado de un año, una vez cumplan los requisitos que exige la Real orden circular de 27 de Diciembre de 1919 (C. L. núm. 489).

La Patrona de la Intervención militar. El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una circular declarando a la Inmaculada Concepción patrona del Cuerpo de Intervención militar.

## Castilla y León

Corresponsales de EL DIA

Temporal de lluvias. Continúa el tiempo lluvioso, habiendo experimentado con tal motivo el río Arlanzón considerable crecida.

Se ha prohibido el paso por el puente de madera que existe entre la Quinta y el puente llamado de Las Viudas, por ser peligroso el paso por el mismo.

La temperatura, sin embargo, es suave.

Robo en una cantina. Uno de los pasados días se cometió un robo en la cantina de la estación de Calzada de Bureba, propiedad de doña Fernanda Ortiz, consistente en cinco o seis pesetas en calderilla, un paquete de puros y una botella de Rioja.

El guardaaguas de la estación, que vió un hombre subido a una escalera sobre una ventana alta, dió conocimiento al jefe y a una pareja de la Guardia civil que se hallaba en la estación, e inmediatamente procedió a vigilar el edificio, viendo que un hombre corría hacia el campo, sin poder lograr capturarlo.

El Juzgado de Cubo de Bureba instruye diligencias.

Segovia. Niño ahogado. En la presa de la fábrica del señor Escorial, próximo al ventorro de San Pedro Abanto, ocurrió un lastimoso accidente.

Un niño de corta edad, hijo de un vecino de aquellos lugares, llamado Doroteo, que iba por las orillas de la presa antes citada, cayó al agua, acudiendo en su auxilio los vecinos Mariano Benito y Mariano de la Orden, los cuales sacaron del agua a la criatura, que era ya cadáver.

El gobernador. En el rápido llegó a esta población con su distinguida familia, procedente de Valladolid, el general de brigada don Joaquín Serrano Nadas, gobernador civil y militar de Segovia.

A las doce de la mañana, se posesionó del mando de la provincia, cesando el coronel de la Academia señor Flórez Corrad, que desempeñaba interinamente dicho importante cargo.

Fábrica de resinas destruida. A la una de la mañana del día de hoy se inició un fuego en la fábrica de resinas de la propiedad del vecino de Lastras de Cuellar, don Rufino Olmos, tomando tal incremento que, a la media hora, quedó destruido el edificio, no corriéndose el vóraz elemento a ningún otro, por hallarse el siniestrado bastante distante de las casas de la población.

León. Posesión. Ha tomado posesión de su destino en esta Comandancia de la guardia civil, el capitán don Gonzalo Córdoba del Olmo.

Teatrales. Anoche debutó en el teatro Principal la notable compañía Adamuz-González, con el estreno de la obra

de los hermanos Quintero, «Cristalina», que obtuvo gran éxito.

Subvención. Se ha concedido una subvención de 3.000 pesetas para la iglesia de Albares de esta provincia.

Valladolid. Por viajar sin billete. Diego García Muñoz, natural de Huelva, y José Cruz Torices, de Málaga, fueron detenidos por la Policía al apearse del tren 21, por viajar sin billete.

Concierto. Mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, celebrará la Filarmónica el segundo concierto del presente curso en el salón de fiestas del Ateneo.

Estará a cargo del Cuarteto Español, de Madrid, que tan brillantes jornadas ha realizado en diversas sesiones; desde la fundación de la Filarmónica, con el concurso del notable pianista don Joaquín Fuster.

La señora Doña Cándida Gómez Laso falleció en Villatoquite el día 26 de Noviembre de 1923 a los 25 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.

Su desconsolado esposo Teófilo Lobera; padres José Gómez y Eufemia Laso; madre política Nicasia Gómez; hermanos Concepción, Ramón, Edilberta, Celestina y José María; hermanos políticos y demás parientes, Al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les suplican tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por lo cual les quedarán altamente agradecidos.

PRIMER ANIVERSARIO El señor D. Jacobo Marcos Vidal que falleció en Saldaña EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1922 a los 33 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. E. P.

Su afligida esposa doña María del Pilar Gómez Ruiz; hijas doña Eupsiquia y doña María del Pilar; padres políticos don Braulio Gómez y doña Carmen Ruiz, hermanos políticos y demás parientes, Al recordar a sus amistades tan triste fecha les suplican una oración por el alma del finado por cuyo acto de caridad cristiana les estarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren en Saldaña, Carbonera y Pino del Río los días 28 y 29 de Noviembre serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

INTERESES AGRARIOS

Las Cámaras agrícolas, reunidas en Valladolid, se dirigen al Directorio

A continuación publicamos la ponencia de la Cámara palentina, discutida y aprobada en la Asamblea de las Cámaras regionales celebradas en Valladolid el domingo último.

Excmo. Sr. Presidente del Directorio militar y Jefe del Gobierno, Excmo. Sr. Jefe de las Cámaras oficiales agrícolas, las Cortes del Reino promulgaron una ley en 1922 prohibiendo la importación de trigo y harinas exóticas, en tanto los precios del trigo indígena no tuvieran mayor valor de 53 pesetas los cien kilogramos y por espacio de un mes, en los mercados reguladores de Castilla.

Ni el Gobierno que entonces regía los destinos de la Nación, ni las Cortes que legislaron, ni estas Cámaras que, en nombre de los intereses agrarios la reclamaron, tuvieron en cuenta que la producción de trigo aumentaba en España y que con las importaciones habidas, se formaría un volumen del precioso cereal, superior a las necesidades del consumo y a la consecuencia lógica sería la depreciación de aquél, hasta llegar su precio a ser inferior a lo que cuesta su cultivo.

La crisis porque atraviesa la producción cerealista es grande, excelentísimo señor; todo cuanto el labrador tiene que adquirir para el cultivo de la tierra le cuesta muy caro; todos cuantos productos de la tierra recolecta tiene que venderlos baratos, y esta desigualdad económica engendra en el agricultor, primero el desaliento, después la angustia y finalmente la desesperación y en alas de esa desesperación emigra a países exóticos donde encuentra la justa recompensa que merece su honradez y su trabajo.

Y esto ocurre, excelentísimo señor, en el preciso momento, en que todas las naciones y muy particularmente las que tomaron parte en la guerra, están trabajando con el mayor empeño para aumentar la población campesina, base fundamental para tener una agricultura floreciente, pues las duras realidades de la guerra han demostrado a esos pueblos lo que es, vale y significa la producción cerealista.

Bien quisieramos hacer una exposición detallada de lo que cuesta esa producción en España, pero nos llevaría demasiado lejos y por otra parte sería ofender la vasta cultura de S. E. que no puede desconocer esas realidades.

No queremos tampoco pedir la reducción de sueldos y jornales, pues no ignoran los exponentes que las derivaciones de la guerra no sólo han cambiado sino que, por completo han trastornado las condiciones económicas de la vida, haciéndola más cara, dura y difícil y que la reducción de jornales la haría imposible.

Constituiría una excelente medida de buen Gobierno estimular y fomentar el cultivo nacional del maíz que con la alfalfa y la remolacha comparte el suelo de regadío para evitar las importaciones exóticas y con ellas la salida del dinero espa-

ñol con la consiguiente depreciación de la peseta.

Puesto que los seis millones de quintales que se producen de maíz no han bastado nunca para el consumo nacional, habiendo necesidad de recurrir a la importación, fomentese el cultivo con medida suficiente y reglamentada para evitar que el tradicional exceso de la importación venga a perjudicar notablemente al trigo.

Entre tanto, convendría a los intereses agrarios, que son los nacionales, elevar el arancel del maíz hasta ponerle al nivel de la cebada. Si los derechos arancelarios representan un porcentaje sobre el precio de las cosas, ninguna razón hay para la diferencia de dos a ocho pesetas, pues el precio de la cebada no es cuatro veces superior al del maíz, sino que el maíz vale más que la cebada.

Creemos, excelentísimo señor, que ha llegado la hora de pensar seriamente si España ha de tener por base una agricultura cerealista, próspera y progresiva, en cuyo caso no hay más remedio que inspirar fe en el trabajo del campo, y esa fe sólo se inspira haciendo que ese trabajo esté recompensado, y el día que eso suceda, cesará la emigración de estos campos y de esos pueblos, campos y pueblos que hace mucho tiempo vienen pregonando su ruina, cuyas voces angustiosas se pierden en el vacío porque nadie las recoge.

Seguros de que la recogerá el Directorio militar, que tan dignamente S. E. preside con el aplauso sincero de estos humildes labriegos que trabajan la tierra con el mayor entusiasmo, sufren las contrariedades con estoica resignación y pagan con puntualidad los abrumadores tributos, que como nube de plomo sobre ellos gravitan, las Cámaras oficiales de Agricultura que suscriben, tienen el honor de someter a la consideración, y en su caso aprobación del Gobierno, las siguientes conclusiones:

1.º Garantidos los intereses, siempre respetables del consumidor en virtud de una Ley que señala el precio máximo del trigo indígena en 53 pesetas los cien kilogramos, igualmente asegurado por recientes disposiciones el interés del harinero y panadero, es de justicia no quedar abandonados los intereses del productor al que se le tiene limitado el precio máximo, pero no se le ha señalado el mínimo que a juicio de estas Cámaras no debe ser inferior a 45 pesetas los cien kilogramos.

2.º Que para disminuir el volumen de trigo y cebada nacional debe facilitarse su exportación por lo menos a nuestra zona el protectorado de Marruecos, y

3.º Extremar la vigilancia que impida la importación clandestina de trigos exóticos.

4.º Estimular y fomentar oficialmente el cultivo nacional del maíz en cantidad suficiente para acabar con las periódicas importaciones del maíz extranjero, como se ha hecho recientemente desde el Poder con el

cultivo algodonero y entre tanto, elevar el arancel para el maíz exótico hasta ponerle al nivel del de la cebada.

Seguros estamos de que la justicia que asiste a los cultivadores de la tierra ha de ser patrocinada por S. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Tenedor de libros

Se necesita persona mayor, de 28 años, con práctica, Contabilidad, Partida Doble. Inútil dirigirse sin buenas referencias. Informarán en la administración de este periódico.

Sucesos locales

Detención de un sospechoso A última hora de la tarde de ayer el teniente de Seguridad y fuerza a sus órdenes detuvieron a un individuo que merodeaba por los alrededores de la Plaza de Abastos.

Dicho sujeto había entrado momentos antes en un corral de la casa que habita el almacenista de frutas Prudente Guantes, en donde fué sorprendido, encendiendo una cerilla, por los criados de éste.

El tentente señor Ruitz llevó al detenido a su despacho, siendo sometido a un hábil y extenso interrogatorio, manifestando llamarse Manuel Gracia Expósito, de 30 años, soltero, natural de Zaragoza y sin domicilio.

Como el individuo en cuestión incurriera en contradicciones, fué trasladado a la Comisaría de Vigilancia, permaneciendo en aquellos calabozos.

Esta tarde, por orden del gobernador, ha ingresado en la cárcel a sufrir quincena y se han pedido a la Dirección de Seguridad antecedentes de Manuel, por si tuviera alguna cuenta pendiente con la justicia.

Los guardias de Seguridad, siguiendo instrucciones de su activo jefe, practicaron un reconocimiento en la Plaza de Abastos y Avenida de Casado del Alisal para ver si andaba por allí algún compañero del sospechoso, cuya gestión no dió resultado.

Tabernero denunciado El dueño de la cantina establecida en la calle Mayor, número 206, fué denunciado por tener varias personas en el interior de la misma después de las ocho de la noche.

Colegio de Abogados

En memoria del señor Gómez Casado

Por iniciativa de la Junta de gobierno del ilustre Colegio de Abogados de esta capital y con el asentimiento de la mayoría de los colegiados, tendrá lugar el próximo jueves a las nueve y media de la mañana, una misa por el eterno descanso del alma de don Pantaleón Gómez Casado, decano que fué del citado Colegio de Abogados.

El piadoso acto se celebrará en la iglesia de San Francisco.

LA ORIENTAL

vende, de la propia cosecha, vino clarete fino, de Rioja; tinto Rioja y Aragón (sin adición de yeso ni materia colorante, por no estar encabezasos).

Aceites y jabones de 1.ª calidad. Escobones de brezo a 5 pesetas docena.

Mayor Pral., 231 jojo! 231.

Medios ALVARADO y ALVAREZ Oculistas Consultas diurnas, de 11 a 1. - Mayor pral. 191

ARTURO ESPEGEL

Ha abierto al público su establecimiento de tejidos y novedades, donde ofrece gran surtido de pañería, lanería, sedería, lencería, géneros de punto, mantones, tapabocas, colchas mantas e infinidad de artículos propios de temporada a precios económicos.

VISITAD LA CASA Arturo Espegel

DE SOCIEDAD

Necrología

En Villatoquite ha fallecido la señora doña Cándida Gómez Laso, muy apreciada por sus virtudes.

Descanse en paz la finada y reciban su desconsolado esposo, don Teófilo Lobera y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

Mañana, cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Jacobo Marcos Vidal, ocurrido en Saldaña.

Al recordar la triste fecha, reiteramos a su afligida esposa doña María del Pilar Gómez, hijas y resto de la familia, nuestro pésame sincero, y pedimos a los lectores una oración por el alma de dicho señor.

Notas de Hacienda

Amortizaciones

En la «Gaceta» del 25 del corriente, se publica la siguiente relación de las vacantes amortizadas en el Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, a consecuencia de las vacantes ocurridas durante el mes de Octubre último.

Una plaza de jefe de Negociado de primera clase, 8.000 pesetas.

Una idem idem de tercera clase, 6.000 pesetas.

Una idem idem de oficial de primera clase, 5.000 pesetas.

Una idem idem de segunda clase, 4.000 pesetas.

Dos plazas de oficial de tercera clase, 6.000 pesetas.

Una plaza de auxiliar de primera clase con 500 pesetas de gratificación anual y 2.500 de sueldo, 3.000 pesetas.

Importa la gratificación de las vacantes 32.500 pesetas.

Importó la autorización realizada en el mismo Cuerpo, según real orden de 26 de octubre último, inserta en la «Gaceta» del día primero del mes actual, 135.500 pesetas.

Total, importe de la amortización realizada hasta el día de la fecha en el Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, 167.000 pesetas.

Repatriación de tropas

Paso por Palencia

Mañana, a las cinco y media, pasará por la estación del Norte de esta capital con dirección a Santander, un tren militar conduciendo cinco oficiales, doce clases y 321 individuos de tropa pertenecientes al regimiento de Andalucía, y cuyas fuerzas proceden de Marruecos.

Por el gobernador militar se han circulado las oportunas órdenes a fin de que se sirva en la estación el desayuno a los expedicionarios.

NORIAS de gran rendimiento

las más fuertes y baratas; pedid precios a

Norberto Marcos Fernández del Pulgar, 1.ª Palencia.

Lotería de Navidad

Recibos para dar participaciones. Imprenta de la Federación.

Se constituye la Junta del Crédito Agrícola

Ayer, a las cuatro de la tarde, se constituyó en el Salón del Consejo Superior de Fomento, la Junta del Crédito Agrícola.

Presidió el encargado del despacho del ministerio, señor Arche, y asistieron el duque de Bailén, marqueses de Alonso y Martínez y Montefuerte, conde de los Gaitanes y señores Aguilar, Alcázar, Aristizábal (don José Manuel), Bernús, Burgalata, Cánovas del Castillo (don Jesús), Escobar, García Escudero, Garrido, Huici, León y Durán, Llanos, Torriglia, Martín Álvarez, Martín Sánchez, Miguel y Cuscó, Muñiz, Olózaga, Palacios, Prieto de Castro, Quevedo, Sáez de Barés, Sáez y F. Casariego, Talavera y Vidal y Barraquer.

Por real orden ha sido nombrado secretario el funcionario del ministerio de Fomento, don José López Casanova.

Fuó elegido presidente, por aclamación, el duque de Bailén.

Para redactar el reglamento de régimen interior se constituyó una ponencia por los señores Vidal y Barraquer.

El Somatén Nacional en Palencia

Revista de somatenistas en Barcelona

Con objeto de asistir a la brillante revista del Somatén de Cataluña, anunciada para el día 2 de Diciembre en Barcelona con ocasión de la visita de los Reyes a la ciudad con a esta capital, el comandante general del Somatén de la 6.ª Región, general Moreno y el vicepresidente de la Comisión organizadora del mismo, nuestro estimado amigo don Juan Polanco Crespo.

El acto del día 2, promete revestir extraordinaria grandiosidad por la admirable organización de la institución en Cataluña y por el considerable número de afiliados con que cuenta, a los que hay que añadir las representaciones de todas las regiones, que como la 6.ª enviarán delegados.

Miguel de Aldecoa DENTISTA Sucesor de IBARRA Mayor pral. 35 - Teléfono 112, PALENCIA

UNA sola compra es bastante para comprobar las buenas condiciones en que vendemos: Turrónes-Champagnes-Vinos de Jerez Licores-Dulce de membrillo-Conservas y demás artículos similares ALMACENES DE ALEJANDRO ORTEGA Avenida de Casado del Alisal - Teléfono núm. 36

Información general de Mercados

En la Capital

Palencia, 27 Se ha celebrado hoy el mercado semanal de cereales, no viéndose tan concurrido como los anteriores a causa del mal estado de los caminos por la lluvia. El precio del trigo ha sufrido algún descenso, cotizándose hoy a 65'50 y 66 reales las 94 libras. Los demás granos en variación. Plaza de Abastos. Se cotiza la carne de vaca sin hueso a 4 pesetas kilo; con hueso a 2 y 2'40 pesetas según clase. Lechazo a 4 Merluza a 4 Pescadilla a 1 y 1'50 Morito a 1'50 Sardinas a 2 Patatas a 0'25 kilo Castañas a 0'30 y 0'40 Tiempo lluvioso

En la Provincia

(De nuestros corresponsales) Villarramiel, 26 El mercado de hoy se ha visto muy animado, a pesar del temporal de lluvias, que han sido copiosas. Precios que han regido: Trigo a 68 rs. las 92 libras Harina flor a 51 ptas. los 100 kilos Tercerilla a 36 90 Cuarta a 28 25 Salvados a 24 Carne de vaca a 2'50 kilo Ternera a 4 50 Oveja a 2 25 Tocino fresco a 3 Adobo a 3 50 Salchichas a 4 50 Cerdos blanco al vivo 32 pesetas arroba; al muerto a 48. Cerdos negro al vivo a 28 pesetas arroba; al muerto a 36.

Curtidos. - Suela de buey a 5'50 pesetas kilo. Sillero idem a 5'50 Idem blanco a 6 Vaquetilla blanca de 2 kilos a 7 50 Ternera id de 2 kilos a 9 Cueros. - Vaquetillas matadero. Corona de 4 a 4 1/2 kilos a 4 y 1/2 el kilo. Carrion de los Condes, 26 El trigo se cotiza a 63 y 64 reales los 42 kilos; centeno a 50 y 51 los 41 1/2 idem; cebada a 32 los 32; avena a 26 los 25; muelas a 58 los 42; yeros a 65 los 44; alubias grandes a 240 los 44. Los bueyes de labor se pagan a 34 pesetas arroba, y lo mismo valen los cerdos cebones. Patatas a 9 arroba Frómista, 26 Entraron 480 fanegas de trigo y 300 de cebada, cotizándose el prime-

ro a 66'50 reales las 92 libras y la segunda a 34 50 fanega. Los demás granos no se ofrecen. En la Región Valladolid, 26 Hoy pretenden los tenedores de partidas de nuestra plaza a 69 reales fanega de 94 libras. En los mercados del detall se registraron hoy las entradas siguientes: Canal: 400 fanegas a 69 Arco: 300 a 68 y 69 El mercado cierra con tendencia floja. Centeno. - Se ofrecen partidas en varias procedencias a 50 y 52 reales fanega de 90 libras. Cebada. - Hay cedentes de partidas en distintos puntos a 35 reales fanega de 70 libras. Avena. - La Mancha ofrece hoy partidas a 23 pesetas los 100 kilos.

Nava del Rey, 26 Levamos tres días sin que apenas deje de llover. La temperatura es suave. Los sembrados nacen bien. Trigo superior a 69 las 94 libras Bueno a 68 Centeno a 48 las 92 Cebada a 33 Algarrobas a 56 Garbanzos a 240 Lentejas a 140 No hay ofertas de partidas ni se hacen operaciones, pues tampoco hay compradores. Harina de 1.ª a 25 reales arroba Idem 2.ª a 24 Vino blanco nuevo a 36 rs cántaro Viejo de 70 a 140 Vino tinto a 28 La harina extra se cotiza a 56 pesetas los 100 kilos; de 1.ª a 55 id; pa-

nadera a 54; salvado tercerilla a 30; comidilla a 24 y gordo a 27; todo con saco comprendido y puesto aquí. En el mercado del detall entró muy poco trigo, que se pagó a 68 y 70 reales las 94 libras; centeno a 48 las 92; cebada a 34 las 70; algarrobas a 58 las 94. Bueyes de labor de 3.600 a 3.800 reales; novillos de 3.400 a 3.600; cerdos al destete de 130 a 150; cebones a 32 pesetas arroba canal. Pan de 1.ª a 55 céntimos kilo Patatas a 2'75 arroba Huevos a 3'25 docena El Día de Palencia se expende en el kiosko de la Buena Prensa Boca-Plaza

# Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

## Los Reyes de España, visitan la última ciudad italiana

(POR TELEFONO) Madrid, 27

### El paso de los Soberanos por Ancona

Ancona.—En todas las estaciones del trayecto desde Bolonia, las poblaciones en masa acudieron a las estaciones para vitorear a los Soberanos españoles.

La estación de Ancona estaba iluminada espléndidamente. Formaban en el andén una compañía de Infantería y la milicia fascista, que rindieron honores.

El Rey y Primo de Rivera descendieron del vagón y revisaron las tropas, conversando luego con las autoridades.

Ascensión María Corghetti, única española residente en esta ciudad, ofreció un gran ramo de flores a la Reina, agradeciéndoselo mucho Su Majestad.

El jefe fascista entregó su distintivo al general Primo de Rivera, que hizo patente su agradecimiento.

El tren siguió su marcha entre aclamaciones entusiásticas.

### La llegada a Nápoles

Nápoles.—El tren real llegó cerca de las diez de la mañana, siendo recibidos los Reyes de España por los duques de Aosta, el ministro de Marina, representaciones del Gobierno, los jefes de las escuadras italiana y española, I. S. autoridades e inmenso gentío.

El entusiasmo fué indescribible.

La ciudad estaba vistosamente engalanada.

Durante el recorrido de la comitiva hasta Palacio, las ovaciones se han sucedido sin interrupción, constituyendo una verdadera marcha triunfal.

### Banquete a Primo de Rivera

El ministro de Marina italiano, en nombre del Gobierno, ofreció un banquete al general Primo de Rivera y al comandante general de la escuadra española, asistiendo también las autoridades civiles y militares y los comandantes de los buques españoles e italianos surtos en esta bahía.

### Visitas regias

Los Reyes visitaron la Catedral, deteniéndose en la capilla del Tesoro, y admirando joyas y reliquias, especialmente la de la sangre de San Javier.

Después marcharon a la Basílica de Santiago de los españoles, en la que se cantó un solemne «Te-Deum».

Firmaron en el álbum. Esta noche habrán asistido a una función de gala en el teatro Carlos.

### La visita a Baleares

Mahón.—Se ha recibido un telegrama del marqués de Estella, en el que anuncia que los Reyes llegarán a este puerto el día 29.

Los Monarcas visitarán la fortaleza de Isabel II, la base naval, la ciudad y la iglesia de Santa María, donde se cantará un «Te Deum».

El 30 llegarán a Palma de Mallorca, dirigiéndose desde el muelle a la Capitanía general, donde se celebrará una reunión.

Al mediodía serán obsequiados con un banquete en el palacio de la marquesa de Vivot. Por la tarde irán en automóvil a Inca para visitar el cuartel, y seguidamente marcharán a Manacor para visitar las maravillosas cuevas.

Al anochechar regresarán a Palma y asistirán en el teatro a una función de gala. Después embarcarán para dirigirse a Barcelona.

### Dos días en Barcelona

Como los Reyes se detendrán más tiempo del anunciado en Zaragoza y Palma, no permanecerán en Barcelona más que cuarenta y ocho horas.

Por esta causa se suprimirán varios de los festivales que se preparaban, entre ellos el concurso de bailes regionales que, organizado por el Centro de Reporteros, había de celebrarse en honor de los Reyes en el Palacio de Bellas Artes.

Al banquete popular con que los agricultores de Cataluña obsequiarán al Monarca y al general Primo de Rivera en el local del Sindicato vitícola de Matorrel, concurrirán representaciones de todos los Sindicatos agrícolas catalanes y valencianos.

La revista de somatenistas será brillantísima.

Asistirán más de 30.000 con 200 banderas y varias bandas de música.

Los Reyes llegarán a Barcelona el próximo viernes a primera hora de la mañana, y saldrán para Zaragoza el día 2 por la noche.

### Los Reyes a Zaragoza

Zaragoza.—Llegarán los Soberanos a Zaragoza a las diez de la mañana del día 3 en tren especial, haciendo a dicha hora su entrada oficial.

La carretera hasta el templo del Pilar, adonde se dirigirán los Reyes, será cubierta por la tropa.

En el Pilar habrá misa y «Te Deum».

Desde allí se trasladarán los Reyes a la Catedral de La Seo, y aproximadamente a la una llegarán a Capitanía general, donde se celebrará una recepción.

Después, con asistencia de todas las autoridades, se ofrecerá un banquete, en el que se reservarán veinte cubiertos para el personal del séquito de los Reyes.

Terminado el banquete, el Rey marchará al campamento de San Gregorio o de Alfonso XIII, donde se verificarán unas breves maniobras.

A las cinco y media de la tarde se celebrará un té, y es probable que aprovechen los Reyes este acto para recibir a la alta sociedad zaragozana.

### Consulta en Palencia

POR EL PROPIO ORTOPEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, DE MADRID

### Jerónimo Farré Gamell

**Hernias (quebraduras)** cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso; se corrigen totalmente, y los niños de primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos; que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

**Piernas artificiales** con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en PALENCIA, Central Hotel Continental, de 11 a 1 y de 3 a 6, solamente el día 3 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

### RELOJERÍA PLATERÍA

Óptica en general

**Regino Salamanca**

Mayor Principal, 53

### Profesora

de 1.ª enseñanza, da lecciones en casa y fuera y prepara para el ingreso en el Instituto.—Mayor principal 166.

### Americanos agradecidos

Madrid.—La iniciativa de Su Majestad el Rey en honor de América, expuesta en su discurso del Vaticano, solicitando del Pontífice que los países americanos tengan representación más numerosa en el Sacro Colegio, ha producido profunda impresión entre los principales elementos de dichos países domiciliados en España.

Para testimoniar su reconocimiento a don Alfonso, se ha constituido una comisión, que le entregará un mensaje de gracias suscrito por todos los americanos residentes en España que quieran estampar su firma en el documento.

### En la basílica de Santiago

Nápoles.—Los Soberanos de España han visitado la Basílica de Santiago de esta ciudad, siendo recibidos por los cofrades y autoridades eclesiásticas.

Se cantó solemne Te-Deum y después visitaron los Reyes el monumento de don Pedro de Toledo, fundador de la Basílica, siendo obsequiados con una preciosa monografía y una medalla conmemorativa.

### Revista militar fascista

En el día de ayer, don Alfonso y doña Victoria asistieron a una gran revista de fuerzas fascistas en la Avenida de Caracciolo.

El Rey de España y el marqués de Estella montaban sendos caballos, acompañándoles el duque de Aosta.

La Soberana española, con la duquesa de Aosta, acupaba un coche.

Después de la revista fueron obsequiados los monarcas con un banquete que se celebró en el palacio de los duques.

### Brillante recepción

Anoche en el Club de la Unión fueron obsequiados don Alfonso y doña Victoria con una brillante recepción.

Asistieron muchas y elegantes damas de la nobleza napolitana numerosos personajes políticos, entre los que figuraba el presidente de la Cámara de Diputadas señor Nicola y representaciones de la milicia.

Los Reyes penetraron en el Club acompañados por los duques de Aosta y el marqués de Estella.

A las once comenzó el baile, que resultó brillantísimo, tomando parte ininidad de parejas.

### Telegrama regio

El Rey Alfonso ha enviado desde Nápoles un telegrama a los Reyes Víctor Manuel y Elena, dándoles cuenta de los entusiastas recibimientos de que les han hecho objeto las ciudades de Florencia, Bolonia y Nápoles, y haciéndoles presente por tan cordiales acogidas del pueblo italiano.

### La actuación del Directorio Militar

(POR TELEFONO) Madrid, 27

### Reunión de ayer

A las seis de la tarde quedó reunido nuevamente el Directorio, asistiendo el encargado de Hacienda y el subsecretario de Guerra.

Acudió una comisión de corredores de Comercio, para solicitar que su tributación al Estado sea igual a la de los viajantes de Comercio.

A las nueve de la noche terminó la reunión.

Se aprobó, entre otros asuntos, la propuesta de ascenso, por méritos de guerra, del coronel de Estado Mayor señor Despujols.

### Visitando a Magaz

El presidente interino ha recibido esta mañana la visita del vice-almirante Aznar, general director de orden público señor Arlegui, teniente coronel jefe del Tercio señor Franco y una comisión de comisionistas y corredores de Comercio de Barcelona, que solicitó se les equipare a los viajantes de comercio a los efectos de la tributación.

### A los vocales del Directorio

Los vocales generales Vallespinosa y Muslera, fueron visitados por el fiscal del Tribunal Supremo y una comisión de la Cámara de Comercio de Madrid, respectivamente.

### Resolviendo un punto concreto

Oficialmente ha declarado el presidente interino del Directorio que en la reunión celebrada ayer se ocuparon de examinar antecedentes para resolver un punto concreto del problema de la ley de Reclutamiento, asunto que tienen en estudio en estos días.

### Una carta de Primo de Rivera

El contraalmirante Magaz ha recibido la anunciada carta del general Primo de Rivera. Se pidieron referencias de ella en la Oficina de Información, donde se limitaron a manifestar

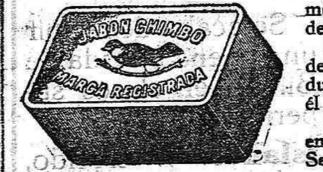
### Se vende Central Eléctrica

Situada en la Rivera de Perales (provincia de Palencia) movida con aguas abundantes del río Carrion nueve meses, y para los tres meses del estiaje está provista de máquina de vapor, sistema Wolf, fuerza 80 H. P.

Suministra luz a los pueblos de Perales y redes de Nava y fuerza para industria durante el día al pueblo de Perales.

Para informes, su gerente don Ramón Negro, residente en Paredes de Nava.

### JABÓN CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo. Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

## HERNIADOS (quebrados)

**INTERESA SABER:** Que el reputado ortopedista de Barcelona c. nombre oficialmente registrado señor Torrent, está en PALENCIA y en el Hotel Central el viernes día 30 de Noviembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes por que dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran de dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precogen, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que está en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el viernes día 30 de Noviembre.

NOTA.—Estará también en SANTANDER el martes día 27 en el Hotel La Ignacia; en VALLADOLID el miércoles día 28 en el Hotel Imperial; en BURGOS el jueves día 29 en el Hotel Universal; en LEON el sábado día 1.º de Diciembre en el Hotel Inglés y en OVIEDO el domingo día 2 en el Hotel París.

donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Telégrafos y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado.

**Peligra vuestra salud.—Ojo en no ser engañados** SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente trata con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

que el presidente del Directorio se expresa muy optimista; satisfachísimo del pasado y esperanzado del porvenir.

### Depurando responsabilidades

Comunican de Logroño que ayer ingresaron en la cárcel de la capital, todos los concejales que formaron el Ayuntamiento de 1913 de San Miguel de la Calzada.

También dicen de Pontevedra que como resultado de la visita de inspección al Ayuntamiento, han sido destituidos por orden gubernativa el depositario y el administrador del Hospital.

## NOTICIAS Y GACETILLAS

Ha regresado a Palencia el Dr. Bustamante, quien ha abierto nuevamente su consulta de Estómago, Intestinos y Pecho, en la Avenida del General Amor, número 3.

### QUESOS

Camemberts.—Puntas de Bric.—Queso doble crema.—Gruyere.—Crema de Gruyere.—Bola.—Nata—Roquefort.—Peñas Arriba. Bacalao Langa fresco y nuevo. Casa Ramón Gómez, «LA MONTAÑESA», Mayor, 108.

Se ruega a la persona que en el día de ayer haya encontrado un billete del Banco de 50 pesetas, se sirva entregarlo en esta administración donde se le gratificará si así lo desea.

**Lecciones de Francés y Teneduría de libros por Partida Doble.** El Francés se dará conforme a los programas del Magisterio y Bachillerato; informes, Mayor pral., número 32, y de diez a una en la C. Santa Teresa, núm. 2.

**Lo mejor para lavar toda clase de ropas y en todas las aguas es**



Pídale en almacenes y tiendas de coloniales.—Fabricante JUAN MATEOS, Valladolid. Representante para la provincia de Palencia: Guillermo Quedo Cortés.

**ACADEMIA Teórico-Práctica Mercantil, bajo la Dirección del ex-oficial del Banco Castellano, Esteban Alcalde Fernández, Profesor de Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil.**—Clases especiales para señoras.—Domicilio: Burgos, n.º 27, 2.º (junto al Teatro Principal.)

## Crónica municipal

**Subasta desierta** Esta mañana ha sido declarada desierta, por falta de licitadores, la subasta para el aprovechamiento de los pastos del monte «El Cobo».

**La Junta de asociados** Para mañana, a las ocho de la noche, ha sido convocada a sesión la Junta de vocales asociados, con objeto de discutir y en su caso aprobar el dictamen emitido por la comisión correspondiente en las cuentas municipales de varios ejercicios.

**La sesión de mañana** Mañana, a las siete de la tarde, se reúne el número de vocales de la Corporación municipal, para tratar los siguientes asuntos: Acta de la anterior. Informes de la Comisión de Hacienda.

Idem de la Idem de Obras. Idem de la de Policía Rural. Concesión de sepulturas y estado de restos en el cementerio público de esta ciudad.

Adiciones al padrón de vecindad. Proyecto de presupuesto extraordinario formado por la Comisión de Hacienda.

Distribución de fondos por capítulos para atender a las obligaciones municipales durante el mes de Diciembre.

Incidentes de quintas. Disposiciones.

## Crónica Religiosa

**Santos de mañana**

San Esteban Abad y san Valeriano obispo.

## Vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)

### Un robo

La Guardia civil ha detenido al niño de Arbejal Pío Ramos, autor del robo y confeso del robo de 275 pesetas perpetrado en el domicilio de Francisco Merino en ocasión de hallarse éste y su familia en la Iglesia oyendo misa.

En el momento de la detención le fueron ocupadas 198'75 pesetas. El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

### Herido

También fué puesto a disposición del mismo Juzgado el vecino de Venadilla, Mariano Merino, por haber producido una herida con arma blanca a Pascasio Pérez en el muslo derecho, siendo calificada la lesión pronósticamente reservado.

### ACCIDENTE FERROVIARIO

### En Villalumbroso ha descarrilado un tren de mercancías

Se han recibido noticias oficiales del Gobierno civil, participando a la entrada en aguas de la estación de Villalumbroso, línea de Palencia a Coruña, descarriló el tren de mercancías número 1.438, quedando fuera de la vía 31 vagones de carbón.

Afortunadamente no ocurrieron lesiones personales. En las estaciones de Cisneros, Villadiego, Paredes y Becerril, se encuentran por este motivo detenidos varios trenes de viajeros.

En la estación de Villalumbroso ha personado la benemérita, al mando del jefe de línea.

Ha llegado personal de Via y Obras, que trabaja activamente, a fin de que la circulación de trenes quede normalizada en el más breve tiempo posible.

Se ignoran las causas del descarrilamiento.

### Del Gobierno civil

### Restablecido

En la mañana de hoy acudió a su despacho oficial, restablecido ya de su indisposición que le aquejaba, el gobernador don Federico López Pereira. Lo celebramos.

### Harley-Davidson

El H. P. Equipo eléctrico y todos los accesorios, cede barato, a toda hora; Luis Merino y Ballesteros.

En tamaño y precio, un ENANO; pero trabajando, un GIGANTE. Ese es el KINAX ERNEMANN

El mejor cinematógrafo de luz fría y de película universal, para familias, colegios, sociedades, cafés y salones de espectáculos.

Instalaciones completas de grandes y pequeños aparatos cinematográficos de la marca

ERNEMANN

Accesorios de todas clases.—Enrolladoras, bobinas, resistencias, carbones, objetivos, condensadores y todo lo que V. necesite para su Cinema.

De ocasión

Un aparato «Gaugmont» y otro «Pathé» en buen estado, se ceden baratos.

Pida V. presupuestos gratis al representante para la capital y la provincia de KRUPP-ERNEMANN KINOAPPARATE

Albino R. Alonso

Artículos fotográficos.— Librería-Papelería.— Mayor principal, 79 al 83.—Palencia.

¡CENTRAL, con el 1-8-4!

¿Es la casa Pancracio Arranz (HIJO)?

Sí, señor.—Oiga... De ese Cemento y Yeso que me mandó ayer y que resultó excelente, sírvame 50 sacos de cada; además 500 azulejos 20X20, pues me han recomendado que Vd. les tiene de muy buena clase. Si, señor. Dentro de un momento se le servirá.—Muchas gracias.—Vd. siga bien.

CEMENTO a 6'30—YESO a 6, 7'20 y 8 pesetas. AZULEJOS y MOSAICOS, precios de fábrica



Holland-America Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Table with columns for Vapores (SPAARDAM, MAASDAM, EDAM, LEERDAM), Destinos (Bilbao, Santander, Coruña, Vigo), and Fechas (4 de Diciembre, 25 de Diciembre, 15 de Enero, 5 de Febrero).

precio del pasaje en tercera clase. A la Habana... Pesetas 539'50. A Veracruz y Tampico... 582'75. Includos todos los impuestos.

Servicio rápido.—Diez días a la Habana

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes: En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hnos.—En Santander.—Don Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C. En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

LA BARCELONESA

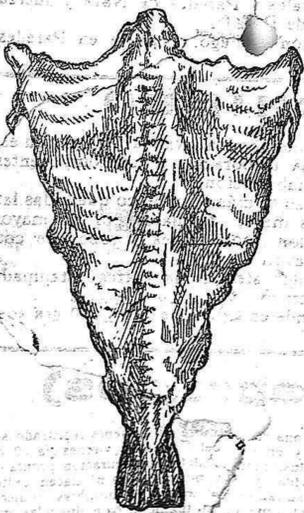
Gran Zapatería de Enrique Bravo Quirós 43—MAYOR PRINCIPAL—43

La Zapatería más antigua y acreditada de Palencia, la que más barato vende, la que presenta más surtido, la que mejores y más elegantes calzados expende.

Novedades en calzados y zapatillas de invierno. No comprar calzado sin antes visitar esta casa. Especialidad en calzado a la medida. Se reforma toda clase de calzado por deteriorado que esté.

NOTA.—Esta Casa no tiene SUCURSAL alguna en Palencia, lo que participa al público para que no sea sorprendido por quien toma el nombre de la Zapatería LA BARCELONESA.

Véanse los escaparates de esta Zapatería PRECIO FIJO LA BARCELONESA



Bacalaos

Se acaba de recibir una buena partida de Bilbao, en clases superiores.

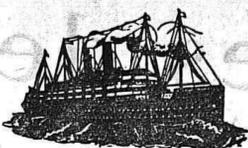
Islandia 1.ª crecido, a 2 ptas. kilo.

Escocia superior, a 2.ª ptas. kilo.

Casa Pancracio Arranz Plaza Mayor, 15

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL. EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL. DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID



Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Viaje RÁPIDO de SANTANDER a HABANA y SANTIAGO DE CUBA

CADIZ

El día 17 de Diciembre, fijo, saldrá de este puerto el magnífico vapor español

admitiendo pasajeros de lujo, individual, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para

HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

Para Habana Santiago de Cuba

Table with columns for Precio del pasaje, Convencionales, and Conventuales. Lists prices for Lujo (con camas), Primera (individuales), Segunda, Segunda económica, Tercera preferente, and Tercera ordinaria.

Para más informes dirigirse a sus agentes Agustín G. Trevilla y Fernando García, CALDERÓN, 17, 1.º—SANTANDER Teléfono 862.—Telegramas y Telefonemas.—TREVIGAR. En PALENCIA: José Canalejas, 32.

Unión Industrial Palentina

Sociedad Anónima

MAYOR, 25.—PALENCIA

NUEVA ELECTRA DE PALENCIA

Se admiten abonados para fuerza y luz. La Sociedad cuenta con servicio permanente hidráulico y térmico para suministrar energía en todo tiempo normal y sin interrupciones.

GRAN CERÁMICA «El Castillo de Campos» EN MONZÓN

Inaugurada la elaboración desde 1.º de Octubre, se vende teja, ladrillo, rasilla, baldosín, etc., etc., fabricados con maquinaria perfecta de Alemania y Francia y arcilla selecta.



Compañía Hamburguesa-Americana

Línea regular mensual de vapores correos

entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MÉXICO

El 24 de Noviembre saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor «HOLSATIA»

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.

Table with columns for Precio del pasaje, HABANA, and VERACRUZ Y TAMPICO. Lists prices for 1.ª clase, 2.ª económica, and 3.ª clase.

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134. NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Gran Funeraria de CRESPO

CASA FUNDADA EN 1890

En esta casa se construyen desde las arcas fúnebres más suntuosas hasta los féretros más humildes. Fabricación de todo género de artículos de viaje con especialidad en cajas para viajeros.

Mayor pral., 168.—Sucursal en Madrid: Valverde, 14

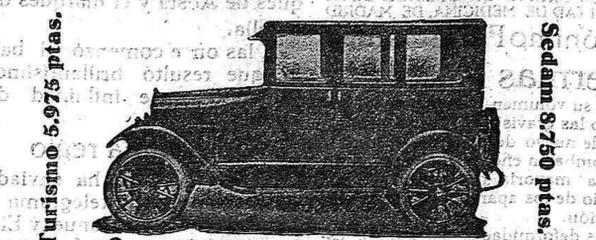
SEÑORA! Lave usted las ropas y utensilios domésticos con «JABÓN FORMOL»

y se librará de las enfermedades contagiosas e infecciosas.

Concesionario: FÉLIX LEÓN

Apartado 220, VALENCIA. Se solicitan representantes solventes.

Agencia «RAM»



Representación exclusiva para las provincias de Palencia y León de la DURANT MOTOR COMPANY

Advertisement for Rugby-Star Americano car, featuring the text 'AUTOMÓVIL Rugby-Star Americano' and 'El coche práctico y elegante. El ÚNICO de precio reducido con CHASSIS INDEFORMABLE (patentado) con todas las características de los automóviles de elevado coste.'

Avenida de la República Argentina, 10 PALENCIA

Teléfono núm. 292. Telegramas y Telefonemas RAM

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros sobre la vida a prima fija CAPITAL SOCIAL... CAPITAL REEMBOLSADO... RESERVAS en 31 Diciembre de 1922, comprendidos los reasegurados... Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1922... Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado... A un plazo determinado para la formación de dotes, redención de seguros... combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603.—BARCELONA Sucursal en Madrid: Avenida Conde Peñalver, 11, pral. Delegado para la provincia de PALENCIA: Hijo de D. Ventura del Olmo, autorizado por la Comisaría general e Inspección de Seguros

Sabañones

Estén o no ulcerados, cúranse radicalmente con SABAÑONA RUBIO Calma instantáneamente el picor, haciendo desaparecer la inflamación en 48 horas. Precio: Frasco 1 peseta Venta: Farmacias y Droguerías.

Se regala un bonito PAÑUELO comprando un paquete de chocolate «DOS GLOBOS».

Precio único 1'50 pesetas.—De venta en las principales establecimientos de ultramarinos. Fabricantes: SOBRINOS N. GIMÉNEZ ZARAGOZA

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc. Talleres mecánicos de carpintería y herrería Aserradero de maderas Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro; camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos; una de las primeras en su clase. José Gallego Rulpepé.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA Teléfono núm. 67

VENTA EL INDUSTRIAL

Se vende una casa dentro del casco de la población con jardín, gran patio, bodega, panera, pozo con agua potable y capaz para cinco viviendas. Grandes dimensiones, siendo a propósito para industria.—Razón, Paraiso, 3, Palencia.

SE VENDE una serrería con toldillo, seminueva y aparejada, de cuatro asientos; dará razón, Cástor López, en Itero de la Vega.

VACANTE guarda mulatero para la agrupación de ganaderos de San Cebrián de Campos. Para precio y condiciones, Desiderio Pastor en dicho pueblo.

SE VENDE una planola seminueva; una mesa de billar en el mismo uso; para tratar con Leocadio Puebla «La Mundial», en Venta de Baños.

TEJA Y LADRILLO de inmejorable calidad, en la Tejera de San Cebrián de Campos; dirigirse a Santiago Herrero, en Osornillo.

SE VENDE un perro de caza, muy bueno, raza Setter; informarán, Mayor antigua, 93, Palencia.

SE VENDE una galga, edad tres años, se da a prueba; para tratar, con Miguel Ramos, en Osornillo.

CERDO de 12 a 14 arrobas, se vende en Abastillas.—Juan Domínguez.

100 carros de estiércol de ovejas, se venden en inmejorables condiciones; siendo de notar, que el abono se halla situado en sitio inmediato a la carretera que pasa por esta villa.—Villalcón; Domingo Muñoz, informará.

SE VENDEN 3 machos de 3 y 4 años al Marzo, de 2 y 3 dedos de alzada; un carro en buen uso; informarán, Alberto García, en Tamara.

MAQUINA de hacer chocolate y moler almendra, se vende, usada; para tratar con Florencio Alonso, Herrera de Pisuergra.

PIEDRAS DE MOLINO se venden una pareja de la Verté, seminuevas, muy baratas. Para tratar, con María Sevilla, en Fuentes de Nava.

VACANTE la plaza de sereno de comercio en la calle Mayor principal, trayecto comprendido entre las calles Barrio y Mier a Conde de Garay, se anuncia para su provisión con el sueldo de 4 pesetas diarias. Las solicitudes acompañadas de la partida de nacimiento y certificado de buena conducta, se admiten hasta el día 30 del corriente en el domicilio del Sr. Secretario de la Sociedad, D. Ramón Gómez, Mayor principal, 108.

TEJAS Y LADRILLOS. Muchos millares, buena calidad, precios bajos; en las acreditadas tejas de Vado y Liguéznana, propiedad de NARCISO RODRIGUEZ (VADO-CERVERA).

Advertisement for SARNICIDA INSTANTÁNEO «CESAR» DE EXQUISITO PERFUME. APLICACIÓN SIN BAÑO DE VAPOR. RADICALMENTE LA SARRA.